



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.92**

En la ciudad de Panamá, al día dieciocho (18) del mes de agosto de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

450 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA FIRMA OWENS & WATSON, EN REPRESENTACION DE MULTITEK PACIFICO, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.173-2009 DE 19 DE MAYO DE 2009, DICTADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, LOS ACTOS CONFIRMATORIOS, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
451 M	TERCERIA EXCLUYENTE, INTERPUESTA POR LA FIRMA ANGEL & ASOCIADOS ABOGADOS, EN REPRESENTACION DE INSTANT CASH, S.A. , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE EL I.F.A.R.H.U. LE SIGIE A YAJAIRA SANTAMARÍA.
452 M	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA FIRMA BALLESTEROS & ASSOCIATES-PANAMA LAW OFFICE, EN REPRESENTACION DE JEAN RICHARD CHARBIT , PARA QUE SE DECLARE NULA POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.19139 DE 9 DE JUNIO DE 2014, DICTADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACION, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
FABREGA	450
MONCADA	452
MONCADA	452

Así terminó el acto,